DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,782] BUENOS-AIRES, MARTES 6 DE JUNIO DE 1837. [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica a las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

PARIS, 1.° *de Marzo.*

DE LA INDIFERENCIA EN LOS CRIMENES POLITICOS.

Dos meses há!—apenas dos meses! ..... los pares del reino, los diputados de la nacion, lo escojido de los mas altos funcionarios del estado, la diplomacía europea cerca de la corte de Francia, un público numeroso compuesto de los politicos y notabilidades mas ilustres de la sociedad parisiense, se hallaban reunidos en el salon del Palacio Borbon. Se esperaba al Rei de los franceses, que debia venirá abrir en persona, las sesiones parlamentarias en que habian de discutirse y arreglarse los destinos de la Francia. Cuando todas estas categorias esclarecidas, viva imágen y representacion de la civilizacion intelectual, esperaban ansiosamente la llegada del Monarca, una diputacion diferente, otro mandatario, el representante de otro pensamiento, le esperaba tambien: este era Meunier. Ocultado detras de los colores nacionales, representaba, ese pensamiento constante y permante del crímen, que se repliega sobre si mismo y se esconde en el cieno revolucionario, hasta encontrar la oportunidad de alcanzar el brazo y hundir el puñal en el seno de la Monarquia. Pensamiento infernal que calcula con una serenidad y exactitud casi matematica, la anarquia y los desornes sin cuento á que puede conducirnos el cañon de una pistola!

Cuando llegaron los primeros rumores del horrendo atentado que acaba de cometerse, la asamblea del Palacio de Borbon, profundamente conmovida, ofrecia el espectáculo mas estraño y quedó abismada bajo el peso de una de aquellas impresiones hondas y dolorosas, que el lenguage nunca puede esplicar bastantemente. Su pensamiento iba mas allá del hecho mismo. —El golpe se habia asestado contra el Rei y los Príncipes; habian salvado, se les esperaba de un momento á otro: todo se habia concluido felizmente, iban á aparecer, no habia mas peligros—La prudencia vulgar se espresaba en este idioma: pero la conciencia pública que tiene un instinto mas seguro, sabia muy bien, que nunca ha perecido lo que puede renacer en un momento.

Asi, apesar del entusiasmo excitano por el nuevo milagro que habia libertado al Monarca, un terror vago dominaba la asamblea. Hasta la llegada del Rey cada minuto corria lentamente, la tardanza parecia interminable: una inquietud aterradora se aumentaba por instantes, un suplicio intolerable atormentaba los ànimos, una paralisis moral suspendia la actividad del pensamiento, lo llenaba de un infundado espanto, que vanamente se esforzaba en rechazar. Parecia que en vez de un acompañamiento real de inauguracion parlamentaria, al abrir ambas hojas de las puertas, iba á presentarse en la sala un acompañamiento fúnebre: parecia que à la par de la Francia congregada y de la Europa representada por sus embajadores, el Presidente del Consejo, mostràndonos el hijo vivo, al lado del padre inmolado, iba à annunciarnos con voz solemne y sonora.... El Rey ha muerto, señores, viva el Rey!!!

La aparicion del Monarca fué como una repentina resurreccion; los diputados de la nacion se levantaron transportados y arrebatados de un entusiasmo general, como si la funesta idea de *muerte* que habia revolado sobre su pensamiento, se hubiese disipado delante del Rey vivo.

No diré las aclamaciones, las palabras de decision, de fidelidad y de celo que soltaron de todas partes, todo el mundo lo sabe, todos lo vieron, aunque despues se haya procedido como si todo el mundo lo hubiese olvidado.

Pues bien! diputados de la nacion, y vos pueblo frances decidme: si la pistola de Meunier hubiese acertado, si la bala hubiese atravezado el corazon del Rey, si delante de la Francia y de la Europa personificada en sus representantes, el Duque de Orleans hubiese sido proclamado Rey, al lado del cadáver ensangrentado de su padre, decidme hubierais señido sus cienes, con esa corona manchada con la sangre paternal, para enviarlo, camo un nuevo mártir, ó sentarse sobre un trono sin defensa ni proteccion, colocado por la fatalidad bajo el fuego permanente del asesino, para agregar una nueva víctima real á las que se han sacrificado por vosotros?........

Nó, no lo hubierais hecho. La catástrofe material abriría vuestros ojos, que parecen insensibles á las verdades morales. Conoceriais entónces lo que no comprendeis ahora: que la dignidad real no existe, cuando el Rey está colocado constantemente, bajo el fuego mortífero de sus implacables enemigos. Para alcanzar, para abrazar esta verdad, vuestro espíritu necesita algo mas que un pensamiento, es menester un hecho! Es absolutamente indispensable que el padre caiga asesinado á vuestros ojos, para que os resolvais à proporcionarle al hijo los medios de salvacion. El cuerpo yerto del padre será la elocuente espresion de un gran peligro inminente. El último éco del padre será la primera palabra de seguridades para el hijo! Necesitais un temblor que sacuda violentamente el trono para decidiros à neutralizar el incesante trabajo que desmorona sus cimientos, para alejar de la persona del Rey la mina, cuya mecha está siempre pronta y encendida para la esplosion.

Si el Rey hubiese sucumbido à los golpes de Fieschi, de Alibaud, de Meunier, sin duda se hubieran disipado en presencia de un hecho tan terrible, esos pretendidos escrúpulos liberales, que os hacen estremecer desde los pies à la cabeza; temeis adoptar unas simples medidas de alta policía, que reclama imperiosamente el estado político de la Francia, y no os horrorisais ante los peligros que correrian las libertades públicas, si desgraciadamente hiriesen los golpes de los regicidas. Este grande hecho, el cadàver del Monarca os harian conocer la necesidad, y obrariais en conformidad con ella; pero à tan caro precio han de comprarse nuestra conviccion y la salud de la Francia?

Admirado, lo confieso, de esa confianza imprudente, de esa dulce y profonda tranquilidad con que dormis, tan cerca de un peligro tan terrible, cuya realizacion, llena de espanto la imaginacion, yo os diria: Esperais para despertaros un quinto tiro de fusil?........Eh! sí, sin duda, lo esperais, pero con la condicion de que ha de herir à un Monarca, pues si no hay *muerte,* no lo creis digno de vuestra atencion! Sea pues! ya teneis ese quinto golpe. Pero no es una sola pistola: son treinta cañones divergentes y sobrepuestos, los que *Champion* habia preparado, para rodear al Rey de una atmósfera de muerte tan densa y tan completa, de manera que le fuese imposible sustraerse à la influencia destructora. Felizmente la esplosion no ha reventado, y vosotros nada habeis oido, nada habeis visto. El peligro moral no está en la esfera de vuestra percepcion: es preciso que la idea pase por vuestros ojos, para que llegue à vuestro espíritu. El hecho realizado os hablará que habia algo que hacer para evitarle. Quizás entónces legislareis la reincidencia.

Eh! buen Dios! cuantos esfuerzos no se han empleado, para decidiros á dictar esas mezquinas leyes de Septiembre, tan parcial, tan incompleta, tímidamente ejecutadas, y alguna vez desconocidas ú olvidadas por los mismos escritores politicos que debieran sostenerlas y que cruzan sus resultados por halagar al diarismo revolucionario! Se necesitó que la muerte derribase treinta víctimas al rededor del Rey. Visteis caer la tierna doncella como la rosa virginal; cayó el veterano Mariscal de Francia como el laurel secular desgajado por el rayo; visteis la muerte entre las filas de la Guardia Nacional y entre los funcionarios civiles; hirió al eminente ciudadano y al humilde y desvalido hijo del pueblo: entonces en medio de este mar de sangre, de ese monton de cadáveres, de esa barricada sangrienta que obstruia el paso al acompañamiento de Julio, empezasteis á creer que algo que hacer, é hicisteis es verdad: pero lo menos que podiais; y ciertamente si fuera posible que el recuerdo físico, que la sensacion de la imágen material se debilitase en vosotros, quizás no hubierais hecho nada! Reprobacion para las leyes de Septiembre, si os las hubiesen elevado en Octubre ó en Noviembre!

La prueba es evidente. Despues de Fieschi, habeis tenido á Alibeaud, despues de Alibeaud, habeis visto á Meunier; pero como el atentado se ha consumado sin víctimas, como la Providencia ha velado por vosotros, como ella ha desempeñado vuestra mision, nada habeis resuelto; sin embargo, os lo declaro, y la conciencia del mundo entero lo diria con migo, si Alibeaud y Meunier hubiesen acertado, si el Rey hubiese muerto, seguramente que no hubierais permanecido con los brazos cruzados, como lo habeis hecho, porque aquellos no consiguieron su criminal intento. Lo que no hicisteis en obsequio del padre lo hubierais hecho en favor del hijo, ó la Francia en un justo acceso de indignacion os declararia moralmente paralíticos, difuntos é incapaces de sostener sus leyes y de velar por su existencia y su salud.

Con todo, Alibeaud y Meunier han producido cierta conmocion en el mundo. Un ruido de pistola se hace oir, apesar que se procure lo contrario. Pero la máquina infernal de Champion?....Eh! ni siquiera se ha hablado de ella en la Cámara. Es una relacion, un incidente comun, que pasa á su vez y se confunde con los otros. Qué podrá temerse de treinta fusiles que no han disparado? de un asesino miserable que no ha conseguido derramar sangre, para quien la horca ha sido ya el premio de sú maldad?.... Todo se ha dicho, todo ha concluido. Ah! se descansa sobre una idea tan consoladora y se espera el sexto gólpe!

A la verdad, que esto parece increible. Semejante indiferencia en materia de crímenes políticos, está mas allá de todas las previsiones que era permitido hacer, sobre la anarquía moral de nuestra época, sobre la destruccion de lo justo, y de lo verdadero. Cuanto mas se ha debilitado el poder por la excesiva complicacion de las instituciones liberales, á las que se da tanta importancia, tanto mas se recela de su debilidad y se temen las demasias del poder. El dia en que el poder, careciendo de medios de accion, se haya disuelto, se le acusará de despotismo; y nuestros diputados temerán todavia el dictado de *opresores, enemigos de nuestras libertades y de contrarios al espíritu de la revolucion de Julio.* Si por respetos humanos ácia la Francia monárquica, se creen obligados à prestar algun apoyo á la dignidad real, tambien por respetos humanos ácia el espíritu revolucionario, se negarán à hacerlo y quedarán justificados; probarán que la ley que han dictado, no dá tanta fuerza como se dice, al poder real, y que deja demasiada latitud á las libertades de la Francia. Pero creereis que las libertades públicas del pais y el poder real son enemigos, son contrarios uno de otro? Estoy íntimamente convencido que el poder real está eminentemente destinado para proteger nuestras libertades y salvarlas.

Durante este tiempo los escritores de la legitimidad se muestran llenos de gozo en vista de la impotencia legislativa, que afanosos pretenden acrecentar, sirviendo de eco á todas las publicaciones republicanas que aparecen en sus columnas. Esclaman: honor al jury de Strasburgo: sostiene los cálculos infamantes de Monsieur de Corbin contra la familia Real: se quejan agriamente de que en el jardin de las Tullerias se tomen algunas precauciones, para que las facciones no puedan acercarse en el silencio de la noche á las habitaciones del Rey.

Legisladores de la nacion! no os indica todo esto lo que debeis hacer? no veis que se quieren exagerar vuestros escrúpulos liberales para forjar una arma republicana, una arma carlista de la impotencia misma en que vuestra indiferencia política os precipita cada vez mas? No conoceis que los partidarios de una tercera restauracion, quisieran que el Trono de *Luis Felipe* se derrumbase, para que la Francia anarquizada buscase su salvacion en el cetro de *Enrique V?* No veis que la contra-revolucion quiere colocar à la Francia en el borde del abismo republicano, para que el horror de los excesos democràticos la obligue à refugiarse en el absolutismo? No veis que dejando perecer el nuevo trono sin proteccion, sin defensa ni garantias estableceis con sus despojos el trono feudal. Procediendo de este modo en verdad que sosteneis el liberalismo!.... Desengañaos, la contra-revolucion y la anarquía combinadas serian la consecuencia, y jamás puede cometerse un contra-sentido mas fatal.

H. FONFREDE.

(*La Presse.*)

ESPAÑA.

Las Córtes se pronuncian cada vez mas contra el ministerio: una proposicion firmada por 64 diputados, ha sido adoptada el 18 de Febrero para investigar las causas que impidieron al General Rodil, y à los demas Gefes enviados por el Gobierno en persecucion de Gomez, el alcanzarlo y esterminar aquella division de los rebeldes que, como se sabe, consiguió escapar en la Navarra. Esta resolucion de las Córtes es una censura directa del ministerio actual, de que Rodil hacia parte en aquella época. Ademas semejante investigacion debe producir resultados funestos à la influencia de Mendizabal y de todo el Ministerío.

El Diario de Càdiz, con fecha 13 de Febrero, anuncia la llegada en el dia anterior, del General D. Manuel Lorenzo, que venia de la Isla de Cuba: un gran número de patriotas habian corrido à visitarlo. Se espera que él darà verídicas esplicaciones sobre los últimos sucesos de aquella Isla.

(*Memorial Bordolnis.*)

—

Lubeck, 15 *de Febrero.*

Parece segun cartas de San Petersburgo, que *Lord Durham*, en conformidad con las instrucciones de su Gobierno, habia dado algunos pasos para obtener la restitucion del *Vixen*, pero sin suceso. El tino y la sagacidad que caracterizan à *Lord Durham* le servirán mucho en esta cuestion tan importante como delicada, y es probable que termine amigablemente, atendiendo à que conoce perfectamente los verdaderos intereses de su pais. Se espera que usará de su crecida influencia para hacer aceptar por el gabinete de Lóndres, proposiciones conciliadoras obteniendo al mismo tiempo que se abandone un negocio cuyas consecuencias serian desventajosas à Lord Palmerston; pues segun las mas claras nociones del derecho marítimo, y segun los principios practicados anteriormente por la Gran Bretaña, los cruzeros rusos estaban legitimamente autorizados para capturar el *Vixen.* Por otra parte parece indudable que el gabinete de San Petersburgo, està firmemente decidido à no hacer ninguna especie de concecion cuando la legalidad està tan manifiesta por su parte. *(Gaceta de Augsburgo.)*

—

Bucharest, 3 *de Febrero.*

El suceso del *Vixen* ha llenado de consternacion à nuestros negocigantes, no tanto por el interes que algunas casas de comercio de nuestra ciudad tenian en su cargamento, sino porque se ve claramente que el comercio de nuestro pais està à merced del autócrata. Parece que este golpe de estado contra la Inglaterra se habia premeditado hace tiempo, pues en el mes de Diciembre el Baron de Kockmas, Cónsul General de la Rusia en Valaquia, invitó à los *Boyardos* que llevaban decoraciones rusas, à asistir à una fiesta en celebridad de la coronacion del Emperador Nicolas.

En esta funcion se suscitó una conversacion bastante ilustrada sobre las relaciones mercantiles que la Inglaterra quiere formarse en Valaquia, y el Cónsul aseguró entre otras cosas, que el Emperador jamàs permitiría la ingerencia de los Ingleses en los negocic de un pais colocado bajo su imperio ó proteccion.

—Los agentes rusos recorren nuestro pais y la *Bulgaria*, con el objeto de promover una revolucion contra el Gran Señor. Hace algun tiempo que M. *Rucrmann*, mira con prevencion al Príncipe *Shyary*: se asegura que el General *Katangy* que ha dejado el servicion de la Rusia. ha ido à encargarse del mando de las milicias de Valaquia. Todo esto no es mas que un efecto de las intrigas del Gobierno Ruso.

—Sabemos que Mr. Barrington, Cónsul ingles en Tripoli, habiendo tenido una acalorada discucion con *Tahir-Pachá*, se dejó arrebar hasta el estremo de darle una bofetada. *Tahir-Pachá*, hombre de un caràcter violento y vengativo no dejará impune tamaña ofensa. Mr. Barrington por su parte ha tomado tambien sus precauciones, haciendo venir de Malta algunos navios de guerra que lo protejan en caso necesario.

—Esperiencias recien hechas por dos cuchilleros de Viena parece haber demostrado que el acero *estirio*, nuevamente fabricado, es mas duro y mas compacto que el acero ingles; ademas toma, labrándolo, un color plateado que no pueden alcanzar los aceros de la Inglaterra.

(*Courrier Allemand.*)

—

MEJICO.

Una carta de aquel Pais, anuncia la ocupacion de las Californias por cuatro navios de guerra norte americanos. Parece que esto ha sido à consecia de una revolucion que ha estallado en aquel pais en favor de esta nacion Asegura tambien que el Ministro Plenipotenciario de los Estadot Unidos cerca del Gobierno Mejicano, ha recibido su pasaporte y embarcadose en la Corbeta *Boston*. No se saben los motivos que han impulsado al ministerio americano à partír, pues el Gobierno de Mejico procede en este negocio con sumo secreto. Generalmente se cree en la posibilidad de una guerra entre estas dos naciones, en que la Inglaterra y la Francia movidas por los grandes intereses que tiene en aquel pais, se presentarán como mediadoras para poner un termino à todas las discusiones políticas.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

El General Edecan de S. E.

Buenos Aires, Junio 1. de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Juez de Paz de Ranchos.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas para avisar á Vd. el recibo de su nota fecha 24 de Mayo último con que acompaña una relacion de los vecinos de ese partido que voluntaria y generosamente han donado caballos y dinero á beneficio del Estado; y decirle que S. E. ha dispuesto su publicacion para la satisfaccion de Vd. y de las personas donantes, á quienes previene á Vd. igualmente S. E. les manifieste las mas expresivas gracias á nombre de la Patria y del Exmo. Gobierno.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Manuel Corbalan.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Nómina de los individuos que en el Partido de Ranchos han donado caballos y dinero á beneficio del Estado.

	Caballos.	Pesos.
D. Vicente Merlo	2	
Mariano Latorre		20
Manuel A. Anasagaste		20
Miguel Peña		1
José Olegario Gordillo	1	
Isac Giles	1	
Tomas Basaldua		5
Vicente Alvarez		5
Cayetano Peña		30
Francisco Villafane		2
Juan Casal		5
Isidro Montes		2
Manuel Medina		1
Cayetano Fidel		1
Francisco Villanueva	2	
Martin Faramiñan	1	
raFncisco Genova	2	
Antonio García		5
Manuel Martinez		2
Juana Lopez		10
Juan Lopez		5
Lorenzo Pereira		2
Josefa Génova	2	50
Ignacio Arista	2	100
Antonia Monrey		10
José Jerez		5
Ignacio Cabrora	1	
Mariano Gerez		2
María Santos Gerez		2
Eustaquio Fernandez		1
Antonio Sotuyo		1
Henrique Arredondo		10
Teresa Montes		5
Bernabé Guzman		1
Ignacio Lonzayo		3
Robustiano Isorroalde, (redomon)	1	
Martin Duarte		1
Hilario Sosa	2	
Fortunato Sidañis, (novillo)	1	
Francisca Duarte		20
Cándida Lopez, (novillo)	1	
Francisco Génova	1	
Juan Rivera	1	
Antonio Coronel	6	
Santiago Góngora	1	
Nicolas Fernandez	1	
Laureano Fernandez	1	
Joaquin García	1	
Ciriaco Negrete	1	
Matias Cabrera	1	
Juan Gambarte	1	
Fernando García	1	
Juan Génova	1	
Juan Pedro Cardoso	1	
Bernabé García	1	
Manuel Ocampos	1	
Silvestre Fernandez	1	
Santiago Maidana	1	
Pastor Morales	1	
Lorenzo Lara	1	
Justo Velazquez	1	
Juan Vicente Cabrera	1	
Gabriel Chaves, (yegua)	1	
Feliciano Rojas		10
Laureano Barrera		10
José Francisco Cabrera		5
Antonio Basualdo		10
Benjamin García		10
Dionicio Silva		5
Francisco Duarte		5
Santiago Ramirez		5
Antonio Callejas		5
Francisco Peralta		5
Francisco Ramos		2
Mariano Butierrez		20
Mateo Palomeque		5
Cruz Agüero		1
Juan Córdova		1
Bartolo Lara		5
Luis Lopez		10
Manuel Godoy		10
Mariano Castro		4
Juan Pedernera, en caballos ó dinero		100
Mariano Aguiar	1	
Mariano Pavon		1
Rosa Herrera		2
Antonio Pavon	1	
Pedro San Martin		5
Severo Lopez		4
Leon Prado		5
Roque Ortega		4
Pedro Bustos	1	
Ramon Taus		1
Juan Córdova		8
Josefa Perez		1
Isidora Estrada		3
Pedro Sierra		1
María Francisca Gadea		1
Juan Crisóstomo Pabon		10
Pascual Pabon		10
Isidro Aguirre	1	
Manuel Torrena		10
Luis Mudigero		10
Tomas Albeyan		10
Gerónimo Geraldo		5
Juan Paez		4
Francisco Fernandez		1
Pateo Pavon	1	
María Benites		1
Dominga Geraldo		4
Manuel Posse		20
Benito Gonzalez		5
Saturnino Lopez		2
Eufemio Gomez		2
Francisco Romero		1
Juan Hannaghs		100
Faustino Rivarola	1	
José Prado	1	
Isidoro Paez		10
Santiago Uñil		10
Andres Giles	2	
José Pereira	1	
Bernardo (el ingles)	1	
Toribio Pereira	1	
Josefa Barragan	1	
Antonio Pereira	1	
Juan José Lomes	1	
Gil Cabrera	1	
Agustina Barrios	2	
Pedro Pavon	1	
José Julian Martinez	1	
Feliciano Acosta	2	
Fortunata Acosta	1	
María Astiño	1	
Manuel Ludueña	1	
Juana Lopez	3	
José Ojeda	1	
Manuel Zeballos	1	
Jose María Peralta		2
Caballos	76	$808

Ranchost Mayo 24 *de* 1837.

Vicente Merlo.

—

PRECIOS CORRIENTES.

Montevideo, Mayo 27 de 1837.

ARTICULOS DE INTRODUCCION	POR	Ps.	Rs.
Aguardiente de 34 grados	pipa	135	
Id. anisado de 28 id	,,	140	4
Id. en damajuanas	una	4	2
Aceite de comer	arroba	5	2
Id. en botija de ½ id	una	2	2
Id. de Francia en botellas	docena	3	6
Id. de linaza	galon	1	1
Almendras con cáscara	quintal	10	
Anis en grano....(abunda.)	,,		
Avellanas	,,		6
Azúcar de la Habana blanca	arroba	3	6
Id. terciada	,,	3	5
Id. del Janeiro blanca	,,	3	
Id. terciada	,,	2	2
Aceitunas en barriles	,,	2	2
Arroz de la Carolina	,,	1	6
Id. del Brasil	,,	1	2
Anchoas	cuñete		6
Brea	barril	6	
Barajas finas	gruesa	14	
Id. ordinarias	,,	6	
Bacalao	tambor	1	6
Café de la Habana	quintal	18	
Id. del Brasil	,,	15	
Cigarros de la Habana	mil	25	
Id. de segunda	,,	14	
Canelon	libra		2
Carbon de piedra	tonelada	16	
Cera blanca en pasta	libra	6	
Cerveza en botellas	docena	2	6
Caña de la Habana 20 grados	pipa	85	
Id. de Parati 20 grados	,,	90	
Cobre en galapago	quintal		
Cremor	libra	1	
Estaño	,,		1
Esteras de Málaga	pieza	9	
Fideos surtidos	arroba	2	5
Fariña	,,		7
Felpudos	docena	9	4
Garvanzos	quintal	10	
Galleta de Norte América	barrica	6	
Ginebra de Holanda 20 grados	pipa	75	
Id. en frasqueras		2	4
Id. de Norte América	pipa	65	4
Harina de Norte América	barrica	15	
Hilo acarreto de Cataluña	quintal	25	
Id. de Génova	,,	20	
Hoja de lata	cajon	14	
Jamones	libra		2
Jabon de Norte América	quintal	9	
Id. de España	,,	15	
Id. de Francia	,,	9	
Jarcia de cáñamo	,,	8	
Lonas de Rusia	pieza	20	
Marroquines	docena	15	
Mantequilla	libra		2
Papel florete de Cataluña	resma	3	
Id. medio florete	,,	2	3
Id. florete genoves	,,	2	3
Id. medio florete	,,	1	5
Id. estraza chico	,,		4
Pasas de Málaga	cajon	3	
Quesos de Holanda	docena	9	4
Sarga de Málaga	vara	1	6
Sal á bordo	fanega	2	2
Tabaco de Virginia	quintal	20	4
Id. negro del Brasil	arroba	7	
Té perla	libra	1	4
Id. hyson	,,		7
Vino del Priorato	pipa	60	
Id. venicarló	,,	50	
Id. Cette	,,	47	
Id. Sicilia	,,	44	
Id. Málaga dulce	,,	80	
Id. id. seco	,,	72	
Id. moscatel en botellas	docena	3	6
Vinagre de yema	pipa	30	
Yerba correntina	arroba	4	
Id. de Parnaguá	,,	3	4
Id. de Cangasú	,,	3	4
EXPORTACION.			
Cueros patente	pesada	5	
Id. de campo de 30 libras	,,	4	6
Id. id. de 25 id	,,	4	4
Id. de caballo	uno	1	3
Carne tasajo	quintal	3	
Astas puro novillo	millar	75	
Lana limpia	arroba	1	5
Id. sucia	,,	1	
Crin limpia colas	quintal	19	
Id. mezclada	,,	15	4
Trigo del país superior	,,	7	
Mulas medio mansas	una	30	
Sebo derretido	arroba	2	
Velas de sebo	arroba	1	7
Sebo en rama	,,	1	2
Grasa	,,	1	5

Las harinas estrangeras pagarán á su introduccion por la escala siguiente:

Cuando el valor del trigo en el país sea de 2 á 3 pesos fanega, pagarán 8 pesos por barrica, de 3 á 5, 6 pesos: de 5 á 7, 4 pesos: de 7 á 9 2 ps: de 9 para arriba 1 peso. Por derecho adicional 10 por ciento sobre su valor.

El trigo pagará á su introduccion 3 pesos fanega cuando el del país valga de 2 á 3 pesos; de 3 á 6, 2 pesos; de 6 á 10 idem; escediendo, nada. Por derecho adicional 3 por ciento.

DERECHOS DE ADUANA.

1.°—Libres de derechos las máquinas, instrumentos de agricultura y artes, libros impresos y mapas geográficos.

2.—Pagará un 5 por ciento la seda en rama y torcida, las telas de seda, puntos y encages, bordados de oro y plata con piedras ó sin ellas, relojes de bolsillo, alhajas de oro y plata, salitre, yeso, carbon, fociles, maderas, flejes y arcos de madera.

3.—Pagarán un 13 por ciento la pólvora, alquitran, resinas y cabulleria.

4.—Pagarán un 15 por ciento todos los artí-

culos ya naturales, ya manufacturados que no están espresados en esta ley.

5.—Pagarán un 20 por ciento el azúcar, yerba mate, café, té, cacao, canela, especies, drogas y comestibles en general, á excepcion de la harina y trigo.

6.—Pagarán un 25 por ciento los muebles, espejos, coches, volandas y guarniciones para sus tiros, las sillas de montar y arreos de caballos, ropas hechas, calzados, licores, aguardientes, vinos, vinagres, cerveza, cidra y tabaco, jabon ó instrumentos de música.

7.—La sal pagará dos reales por fanega.

8.—Pagarán todos los efectos de introduccion, á mas de los derechos espresados anteriormente, el 1 por ciento de Consulado y medio por ciento de Hospital.

Articulos adicionales a la ley de Aduana.

Art. 1.°—Todos los efectos de importacion pagarán como derechos estraordinarios, á mas de los que están designados por la ley de Aduana, los siguientes—

Un 1 por ciento todos los comprendidos en el artículo 2.°

Un 3 por ciento los comprendidos en los artículos 3, 4 y 5, á excepcion de las harinas que pagarán con arreglo á la escala anotada mas adelante.

Un 5 por ciento todos los comprendidos en el artículo 6.°

DERECHOS DE EXPORTACION.

1.°—Los cueros vacunos pagarán dos reales por pieza; un ¼ por reconocimiento y 1 por 100 de consulado sobre el aforo de ocho reales cuero.

2.—Los cueros de caballo 1 real cada uno, 1 id. reconocimiento y 1 por ciento de Consulado sobre el aforo de 5 reales cuero. Todas las producciones de este estado que no sean comprendidas en los artículos antecedentes, pagarán á su exportacion el 4 por ciento, y 1 por ciento de Consulado. La carne salada es libre de derechos, y las valuaciones se hacen sobre precios de plaza.

☞ *Los precios notados son en pesos de á ocho reales moneda plata, y los pesos fuertes y patacones valen nueve reales y 60 centésimos.*

—

Los Precios Corrientes se han corregido en esta fecha.

(*Nota del Universal.*)

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 6.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	125	4	126	
——Pátrias	124		124	4
Pesos fuertes	7	5½	7	6
——Pátrios	7	5		
——Patacones	7	5½	7	6
Macuquino la de cordon	7	4		
Cortada	7		7	1
Fondos públic. del 6 (en trans.)	58			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6½ peniques

Cartas que existen en el Correo venidas en el Paquete ingles Cockatrice.

—

Alejandro Lamarque
Antonio Morales
Angel Chavarri
Antonio Lemarchi
Adolfo Flori
Antonio J. Diaz
Antonio J. Araujo
Antonio D. Bras
Antonio A. Aldao
Vidal
Valentin Iriarte
Victoriano G. Zúñiga
Vicente T. Tagle
Buenaventura Carbonell
Carlos Wright
Carlos Lamarca
Carlos M. Huergo
Ciriaco Burzaco
Carlos Marenco
Carmelo Oliveira
Diego Gallardo
Domingo Navarro
Domingo Sa Pereira
Damasia Fertaris
Domingo J. Pinho
Enrique Junge
Eugenio Legrand
Eduardo L. Acevedo
Elena Prates
Escolástica Gonzalez
Eduardo Holmberg
Estevan Masini
Felipe Senillosa
Fernando Bustamante
Francisca D. Vivar
Francisco Trelles
Francisco Agell
Francisca Mancilla
Felipe A. Moze
Flora Azcuenaga
Frank
Federico Nogeira
Francisco Marti
Gregorio Gomez
Gervacio A. Lopez
Hipólito Bacle
Jorge P. Turrqist
José B. Leal
Juan Etchecopar
Juan Laborde
José Calzadas
J. P. Lanusse
Joaquin Iglesia
José Letamendi
José Venezuela
Justa Lopez
J. Cruzet
José Bonaire
Juan L. Casas
J. Barboza
Julian Salomon
Juan Rodenas
Juan Victorica
Juan P. Lagosta
Juan Behoran
Juan Roberano
José M. Planas
Juan C. Rosados
Juan A. Hurtado
Juan Lamon
Juan I. Llave
José Roubin
José Crescano
José Masias
José Banaria
Juan T. Ortiz
Juan Suarez
José Vasquez
Joaquin Lopez
Josefa Tejo
Lopez
Luis Faye
Lorenzo A. Fernandez
Luisa Tavanera
Luis Aldao
Martina Rodriguez
Maria Fernandez
Manuel Escuti
Manuel Medina
Miguel Castro
Marcos Mañea
Manuel Muñoz
Manuela A. Garaño
Manuela Gonzalez
Manuel A. Mendoza
Manuel Nin
Maria Carrasco
Martin Berraondo
Mariano Uzar
Manuel J. Canedo
Manuel S. Cunha
Manuel Rusales
Marcelino Camelino
Manuel Jordan
Maria I. Gaete
Manuel C. Lima
Mercedes Gutierrez
Martin Embista
Miguel Porte
Manuel C.ª Valle
Mariano San Juan
Marcos Muñoa
Pierre
Pascuala Alvarez
Pedro Lezica
Pablo Duplessis
Pedro Vela
Pedro Laturge
Pedro J. Echepare
Pablo Berce
Pedro Pasama
Pedro T. Segura
Perez
Pablo Sugo
Pedro L. Rivero
Pedro Varangot
Pedro Ferrailla
Ramon Bisbal
Roque Architede
Ramon Buzzaco
Roberta Dehorosman
Rafael Saavedra
Santiago Bentan
Sabina Balceda
Samuel Lea
Tomas M. Anchorena
Tomas Sauce
Teodoro Reisig
Tomas G. Zúñiga

—

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 5.

—

DE HOMBRES.

Entraron 5
Salieron 9
Muertos 0
Existentes 229

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 3.
3.ª PUBLICACION.

D. Herman W. de la Camp,	Montevideo
Diego Steward,	id.
Jacinto Andreu,	Gualeguay
Gerardo Camelis,	Corrientes
Justo Pastor Romero,	Córdoba
Juan Bautista Moreira,	id.
Narciso Gonzales, (peon)	id.

DIA 5.
2.ª PUBLICACION.

Da. Mercedes Bustos, 2 hijos,	Mercedes,
Juan Irume,	Montevideo
Santiago Viscailuz,	id.
Donato Baranda,	id.
Mariana Rodriguez, 2 hijos,	Vacas
Lorenzo Rodriguez,	San Borja
Juan Francisco de Cardoso da Silva Lobo,	Rio Janeiro
Isaias de Elia, 1 esclavo,	Entre-Rios
Patricio Bustamante,	Jujui
Jorge Acevedo,	id.
Roque Quinteros,	id.
Vicente Barrera, con su tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina	Córdoba

DIA 6.
1.ª PUBLICACION.

Da. Justa Rodrigues Flores y 4 hijos,	Vacas

MARITIMA.

A LA VISTA.

Un Bergantin.

—

ENTRADA.

—

Manifiesto del Bergantin ingles *Alciope*, capitan Benett, de Canton el 23 de Enero, del Cabo de Buena Esperanza el 2 de Abril y de Montevideo el 4 del corriente, consignado á Anderson Weller y Ca.—á los mismos, 4 cajones cedazos, 1 id. pinturas, 30 id. dulces, 2 id. polvos, 837 cajas té, 15 cajones mercancias, 300 cajoncitos juguetes, 52 cajones sederias, 5600 id. cohetes 30 id. botones, 10 id. sombreros, 3 id. charoles, 2 id. juegos de algedrez, 1 id. plicas, 1 id. esteras, 2 id. abanicos, 32 bultos canastillos, 1 cajoncito filigranas, 500 rollos esteras, 60 atados terralla, 1 id cañas 6 pipas azucar, 20 floretes, 1 cajon pinturas, 1 id. dados, 22 id. abanicos, 2 baules libros de colores, 3 id. charoles, 7 id té, 2 id. juguetes, 2 id. bolas de marfil, 12,000 baldozas.

—

HA CERRADO REGISTRO.

—

Barca inglesa *Standard*, con destino á Liverpool, despachada por sus consignatarios Parlane Macalister y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 3805 cueros vacunos salados, 4974 dichos de bagual, 25 fardos con 750 arrobas lana, 4 medias pipas con 75 arrobas sebo derretido, 26 fanegas sal.

Por Hodson y Robinson, 80 fardos con 1794 arrobas lana.

Por Dickson y Ca., 5 fardos con 860 docenas pieles de nutria.

Por R. y J. Carlisle, 7710 astas.

Por Juan Best y Hermanos, 1 fardo con 150 docenas pieles de chinchilla.

Por Macrakan y Jamieson, 1000 cueros vacunos salados.

Por C. R. Horne, 4 fardos con 650 docenas pieles de nutria, 20 dichos con 500 docenas cueros de carnero.

Por Lafone Barker y Ca., 1800 canillas.

Por Jorge Macome, 12 fardos con 398 arrobas cerda.

Por Briscoe Tuyford y Ca., 107 fardos con 2800 arrobas lana.

Por Renie Macfarlane y Ca., 2 cajones con 1000 gruesas trensillas de lana.

Por Teodoro Reissig, 500 cueros vacunos salados.

Por Manuel Saenz de la Maza, 602 dichos idem.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

—

Para Liverpool.—Barca *Standard*, el 7 á las 3.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, el 8 de Junio á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

For Liverpool direct.

The remarkably fast Sailing A. I. British built Barque

"ANNABELLA"

Cap. ANSTRUTHER,

Burthen per Register 200 tons. is daily expected from Montevideo & will have very quick despatch. For terms of Freight or Passage having superior accommodation, apply to

RENNIE MACFARLANE & Co.
j5— 36 calle, Potosí.

Para el Havre de Gracia.

Pasageros solamente.

El conocido, de buena marcha, forrado y clavado en cobre de primera clase, Bergantin Frances

JEUNE ESTELLE,

De porte de 207 toneladas, su capitan P. LAMAUD,

Tiene todo su cargamento contratado, y saldrá para dicho destino con la brevedad posible. Admite pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y se les asegura el mejor trato.

Para tratar del pasage, véanse con el consignatario D. José Ortiz Basualdo, calle de la Victoria número 35, ó con

C. R. HORNE,
Corredor marítimo de No.
j 3 Calle de la Paz No. 51.

Para el Rio de Janeiro.

El muy velero, nuevo y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Goleta Nacional

"CASUALIDAD"

de 160 toneladas,

Saldrá para dicho destino dentro de pocos dias, y admite carga y pasageros. Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios D. José Pereira Carneiro y Ca., ó á—

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo y de Número
m30— *Calle de la Paz número* 51.

For Liverpool.

The remarkably fast sailing, A. I. British Barque OCEAN QUEEN,

Capt. JAMES CARNIE.

HAS commenced loading and will be despatched immediately. She has room for a few tons of freight, & most commodious *Cabins for Passengers. For terms of freight or passage, apply to the consignee Thomas Armstrong No. 27 calle de la Universidad, or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Shisp Broker

Para el Rio Janeiro,

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin goleta nacional—

"CAROLINA,"

De porte de 121 toneladas.

Será despachado *inmediatamente*, y admite aun alguna cargo á flete y pasageros, teniendo para estos *las mejores comodidades*. Para tratar veánse con sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victaria, ó con

CARLOS R. HORNE,
m27— Corredor Marítimo de número,
Calle de la Paz número 51.

Para el Janeiro,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Del 10 al 15 de Junio saldrá el bergantin goleta PROVIDENCIA. Para pasage veáse con D. Manuel A. Ramos, ó con D. Carlos Galeano, pasado la Alameda.

m27—10s

For Liverpool.

PASSAGE ONLY,

The well known fast sailing A. I. British Schooner Brig

BETSEY HALL,

JOHN COAKER, Master.

WILL leave this, on or about the 15th day of June, & has very convenient and airy accommodations for Passengers. For terms, please apply to Capt. Coaker, at Beech's Hotel, to the consignees Mess. Brownell Stegmann & Co. or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Broker
m23— No. 51 calle de la Paz.

☞ *Passage to England or the Continent.*

The very fast sailing, first class, coppered & copper fastened French Barque NAPOLEON, 241 tons Register, Nicolas Rabardy, Master.

Will leave this, with quick despatch, for Rotterdam, calling at Cowes, (where Passengers will be landed) and has most spacious and comfortable accommodations, *such as are not surpossed by those of the Regular Packets.*

Those anxious of availing themseloes of so faverable an opportunity, *will please apply to the consignees Mess. Aymes, Brothers No.* 93 *calle de la Universidad*

or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker
m10 *No. 51 calle de la Paz.*

Para el Havre de Gracia.

El muy velero y de primera clase bergantin frances—

"L'UNI"

Del porte de 182 toneladas,

Su Capitan D. Estevan Meriel.

Saldrá para dicho destino con la mayor brevedad, y podrá aun admitir á flete el equivalente á 1,500 cueros vacunos. Tiene tambien *excelentes comodidades* para pasageros, á los que se asegura buen trato. Para tratar podrán ocurrir á los consignatarios los Sres. Mosca, Dunoyer & Vanny, calle de la Federacion número 84, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de número,
m10— Calle de la Paz número 51.

AVISOS NUEVOS.

A LOS VIGILANTES

25 pesos de Gratificacion.

SE ha huido de casa de su amo una criada llamada Mercedes, parda achinada, alta, gorda, vestido turquí con flor verdosa, pañuelo fleco de lana muy descolorido, pelo abierto con una trenza larga de cada lado, bastante jóven, tucumana y con mucha tonada para hablar, y muy contoneada para caminar. Casa de su amo calle del Restaurador Rosas número 51.

j6—3p

Aviso.

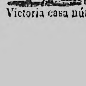

SE vende una criada sin vicios conocidos, sabe cocinar muy regularmente y de un servicio general; su precio doscientos pesos plata. El que se interese ocurra á la calle de la Victoria casa número 180. j6—5s

¡VIVA LA FEDERACION!

COLISEO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA
POR AMBAS COMPAÑIAS,

El Miércoles 7 de Junio de 1837.

Abierto el proscénio, prévias las sinfónias de órden, se exhibirá á continuacion la preciosa comedia moderna, en tres actos, y en verso, original del célebre poéta español *D. Manuel Breton de los Herreros*, cuyo título es:—

LA MARCELA,

ó

¿Cual de los Tres?

En la que el *Sr. Juan Coya*, se ha prestado obsecuente á desempeñar el rol de D. AGAPITO.

Finalizada la comedia, seguirá un vistoso intermedio de *Baile* por los boleros Europeos; cerrando el todo de la funcion, la jocosa pieza cómica, en un acto, que tanto gustó en su primera representacion, y que á peticion de varios Sres. de respeto se repite, titulada:—

LOS

GUANTES AMARILLOS.

A las 7 en punto.

Los Sres. abonados serán preferidos hasta las doce del dia de la funcion.

—

☞ NOTA: Se están preparando por la *Compañía Europea*, para el Sábado 10 del presente, dos preciosas piezas cómicas que han salido á luz en Europa en el año anterior de 1836. Una en dos actos (traducida del frances) titulada:—NAPOLEON LO MANDA, y otra en un acto, y en verso, original español, titulada—LA CIEGA LUCINDA, O LO NATURAL. Los pormenores se darán oportunamente.

Aviso.

EN la calle de Representantes casa número 20, se alquila un cuarto interior para hombres solos. j6—6p

Se vende

UNA criada sana, sabe lavar, planchar y cocinar, en cantidad de 1300 pesos moneda corriente. El que la quiera puede ocurrir á la calle de la Piedad número 124.

j5—5p

Aviso.

SE venden 3000 baldosas francesas de pizo de seis puntas que es á echura de barrilete, de las mejores que han venido, calle de Salta número 87½. j6—5

Aviso de la Policía.

EN este Departamento existen una docena de cuchillos y tenedores, que deben ser robados. El que se crea con derecho á ellos ocurra á este Departamento, que dando las señas le serán entregados. j 5—3

Aviso nuevo.

DON GERONIMO BASTINI, que acaba de llegar de Italia, ofrece sus servicios á los habitantes de esta capital en su profesion de *Ingeniero Civil y Militar, é Hidraúlico; Retratista en Miniatura y Olio.* Los señores que quieran ocuparlo ocurran á la calle de Cuyo número 54, su provisoria habitacion. j1—15s

REMATES.

—

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Miércoles 7 de Junio, á las 11½ en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura de cuenta de aseguradores, un cajon linoes blancos y algun otro efecto con adiccion.

EN SEGUIDA—

Se rematarán paños de varias clases, pañuelos de seda de todos tamaños, dichos de algodon fleco de lana de rebozo, dichos de lana de Tibet 7 cuartas, velos de punto de encages blancos, algunas bayetas, merinos y otros diferentes efectos.

POR EL MISMO.

El Viérnes 9 del corriente á las 11½ de la mañana, para finiquito de factura, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes manuables, 15 cajones vino de jerez de superior clase, 20 id. de oporto, y otras clases embotellados en Europa, 2 cascos licor fino, y 50 docenas hoces.

MUEBLES.

Al mismo tiempo se rematarán algunas cómodas muy finas, aparadores para comedor, alfombras de jergon, esteras, un tinajon grande para agua, cujas de caoba nuevas, dichas con algun uso, dichas de fierro, colchones nuevos de cotin de hilo, mesas de varias clases, 12 cajoncitos de betun negro de barniz como para tiros de coches ó birlochos &c., 2 cajoncitos de líquido en tarros para espulsar las chinches, algunos aparejos de fierro como para pesar pipas, romanas con pilon de varios tamaños, unas puertas fuertes para esquina, sillas de montar, candeleros de varias clases, quinques y otros diferentes muebles.

—

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista número 107.

El Jueves 8 del corriente, sin la menor reserva se van á rematar á la mejor postura los siguientes artículos—

20 cajones vino de Jerez superior, 5 id. id. de Bruselas, 10 id. id. de Oporto, 8 id. id. de Tenerife, 20 id. id. de Champrgne, como 100 arrobas de almendras sin cáscara superior, 100 ollas de fierro. A las 11.

POR EL MISMO.

En la calle de la Universidad núm. 150.

El Viernes 9 del corriente, á las 11 en punto, se han de rematar á la mejor postura una hermosa coleccion de pinturas originales, que formaron parte de la galería del Sr. Mouroner:

Un cuadro Sacra Familia de Paula Veroñes,
Uno Excehomo de Zurbaro,
Uno Pais con guerrillas,
Uno Pais muy grande,
Uno un Ataque de un Comboy,
Uno con Espárragos y Pescado frito &c., original de Morillo,
Uno Sacrificio de Isaac por Oriente.
Uno la Caridad Romana por Rodriguez,
Uno Pais nevado,
Uno Frutero,
Uno idem
Cuatro Bodegones de Spadiño,
Dos Marisco por id.,
Uno Paisage escuela de Morillo,
Dos Paisages,
Uno Daspojo de un Campamento.

En seguida de la misma perteñencia una hermosa coleccion de libros en ingles, frances y castellano, la mayor parte en pasta fina.

Al mismo tiempo.

Un aparador de caoba nuevo, una silla de amacarse, dos roperos de caoba nuevos, una cujita, 3 costureros, 3 mesas redondas nuevas, 4 sofaes de crin, 2 de ellos punzoes y otros varios artículos.

AVISOS.

Sal Superior

HAY á bordo. Para tratar ocúrrase en casa del consignatario, No. 74, calle de la Universidad. j3- 5p

Papas moradas,

DE un gusto esquisito, y buen tamaño, á 3 reales la libra y á 8 pesos 4 reales la arroba: se venden en el Almacen No. 40, esquina de Puyrredon. j5—3s

Fábrica de Sillas,

El abajo firmado tiene el honor de avisar al Público y particularmente á sus marchantes se ha mudado su Fábrica de Sillas del número 253 calle de Belgrano, al número 123 calle de Cangallo, á donde se encuentran todas clases de Sillas hechas de los mejores materiales á precios acomodados. Tambien se componen, pintan y empajan toda clase de Sillas, como igualmente se dorsa al gusto de los interesados. Sillas para el interior encajonadas con esmero y prontitud.--

j5—12s *Jorge W. Fisch.*

Para Mendoza.

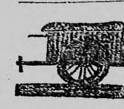

El Lúnes de la próxima semana marcha la tropa de carretas de D. Toribio Barrio-nuevo. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir al No. 173, calle de la Piedad. j5- 5p

Grasa

DE matadero superior de la Otra Banda, se vende á 13½ y á 13¼ pesos arroba, calle de la Reconquista número 341. j5—5p

Robo.

EN la casa de sillas calle de Cangallo número 123, se han robado el Viérnes 2 del corriente, ántes de las 7½ de la noche, un sobre todo de paño color clarete oscuro y un par de pantalones color negro, todo nuevo. Se cree que esto ha sido robado por un operario de la casa, quien los habrá depositado en alguna casa segun se sospecha. La persona que los tenga ó sepa y dé aviso en dicho número 123, recibirá cincuenta ps. de gratificacion; pero no siendo asi, descubriendo al que guarda estas prendas recibirá el castigo que merece j5—3p

Aviso al Público.

EN la calle del Restaurador número 203, el maestro LUIS BEAFOR, tiene unas pocas sanguijuelas grandes y de buena calidad: él las pone. El que guste ocuparle, ocurra á dicha casa, que será bien servido. j5—5p

Se necesita

UNA conchavada para el servicio de adentro. Ocúrrase á la calle de Representantes (ántes Perú) número 106. 5j—5p

Se alquila,

Una casa chica propia para poca familia y en una calle buena. La persona que se interese en verla puede ocurrir á la calle de Lima frente al número 86, y para tratar á la calle de la Catedral número 108. En la misma casa se vende una criada; sabe cocinar y lavar, y está pronta á ir al campo si se le proporciona alguna persona que la quiera llevar. Tambien se desea tomar una criada para mucama, pero es preciso que traiga buenas recomendaciones de su conducta; pues sin estas es escusado el presentarse. j 5—3p

Importante.

SE vende la accion á un terreno de legua y media de fondo y media de frente, en las Saladas del Lujan. Para tratar ocúrrase al número 72 calle de Maipú. j 5—4p

Se vende

UN piano propio para principiantes en el ínfimo precio de cuatrocientos pesos. El que lo necesite ocurra á la calle de Méjico núm. 188. j5 —1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa en la calle de Balcarce núm 220, que se compone de una hermosa sala y aposento, y un cuarto, cocina y lugar, á mas de esto tiene una excelente vista al rio, y se vende porque su dueño se retira al campo, en un precio muy barato. j5—4p

Aviso,

Se venden de 700 á 800 cabezas de ganado vacuno para criar, y entre ellas como 100 novillos de tres para cuatro años. El que se interese por ellas ocurra á la calle del Parque número 302. j5—4p

AVISO.

SE vende la tienda mercería calle de la Universidad número 41. Es de corto principal y muy bien surtida de efectos nuevos y aparentes. En la misma tienda darán razon. j 5—6s

Aviso.

SE vende por fanegas maiz desgranado y en masorca, en la calle de Maipú número 91. j 5—6p

☞ INTERESANTE
á los Carpinteros. ☜

CLAVOS cortados superiores y de varias menas, los hay de venta á cuatro y cinco reales libra, en el Almacen calle de Belgrano número 302, frente á la Iglesia de Monserrat.

Filástica propia para los que tienen que atar leña á 12 pesos arroba; trigo como para aves á 3 pesos 4 reales cuartilla y por arroba á 2 pesos; tambien se venden porotos blancos tiernos á 4 pesos arroba. j 3—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Crédito Público.

EL Vocal de la Junta de Administracion que subscribe, encargado de amortizar Fondos Públicos en el presente mes, lo hace saber al Público para que concurran á su casa número 77 calle de la Paz, desde mañana 3 del corriente a las 12 hasta las 3 de la tarde, los que quisieran vender fondos aunque sea en pequeñas cantidades.

j2—3s BONIFACIO HUERGO.

A los hacendados.

UN hombre inteligente, y de aptitudes en todos los ramos del campo, desea hallar una ocupacion: dará informe de sus conocimientos y buena comportacion. En la Comisaria del Puente de la Restauracion, darán razon. j3—6p

Concurso de D. Norberto de Quirno y Estebecorena.

HALLANDOSE en poder del síndico que suscribe las letras aceptadas por D. Juan Bautista Ruiz, á consecuencia del convenio celebrado: los Sres. acreedores pueden ocurrir por las que les correspondan, cualquier dia despues de las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, á la calle de Cangallo No. 91.

j2—4p *Felix Castro.*

ACEITE DE QUEMAR
DE SUPERIOR CALIDAD.

SE vende en la calle de la Piedad No. 72. Será considerablemente mas barato que el de los revendedores, por venderse de cuenta del mismo fabricante.

El almacen estará abierto los dias de trabajo hasta las 6 de la tarde. j3—5p

¡Viva la Federacion!
MINISTERIO GENERAL DE POBRES Y MENORES.

EL Defensor General de Pobres y Menores ha colocado en casas particulares, bajo contrata, como doscientos menores, siendo una de las condiciones de esta, que los que se han hecho cargo de ellas pongan mensualmente en la Caja de Ahorros cuatro, cinco ó seis pesos segun se haya convenido.

El Defensor por los informes que ha tomado del Sr. Administrador de aquella Caja, está convencido de que apenas la décima parte ha cumplido con esta obligacion, y debiendo por lo tanto reclamar en favor de aquellas infelices el cumplimiento de lo pactado, lo avisa de este modo público para que llegue á noticia de los interesados, pues se persuade que le evitarán el disgusto de compelerlos por las vias judiciales al cumplimiento de un compromiso sagrado, cuando les consta que aquella pequeña cantidad que forma parte de los salarios de esas menores, se deposita con el objeto de que al llegar á su mayoridad se encuentren con una suma que puedan emplearla con utilidad.

Buenos Aires, Junio 2 de 1837.

j 3—s *Bonifacio Huergo.*

¡Viva la Federacion!
AVISO JUDICIAL

En las tardes de los dias 5, 6 y 7 del corriente mes, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, de órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate de una casa quinta de la propiedad de D. José Chamorro, situada en la calle de Charcas cuartel núm. 42; cuyo terreno se compone de 262½ varas de frente al Sud y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 5009 pesos 7 reales moneda corriente. Quien se interese en ella ocurriendo á la oficina del que subscribe se le franquearán las tasaciones.

Buenos Ayres, Junio 2 de 1837.

j3—3p *MOGROVEJO.*

AVISO.

EN el nuevo establecimiento de Tintoreria y Limpiadoreria, calle de la Catedral número 67, se sigue siempre á limpiar fraques, levitas, pantalones, &c.; se tiñe tambien toda clase de género negro, y se entrega á las 24 horas de recibidos permitiéndole el tiempo.

Tambien se tiñe toda clase de géneros en todos colores. j3—3p

Se vende,

Un Coche hermoso, fuerte y lijero, propio para pueblo y campo, en precio equitativo; puede verse en el Hueco de alquiler de coches, calle de las Piedras No. 101, cuadra y media de San Juan para el Sur, donde darán razon del dueño. j3—4p

A los quinteros ú hortelanos.

EN una quinta inmediata á la ciudad, hay una gran extension de terreno muy fértil desocupado: al que quiera cultivarlo por su cuenta se le harán partidos mui ventajosos: por ejemplo, pagará el arrendamiento sin dar dinero alguno. — Asi mismo se necesita

UNA CONCHAVADA
PARA UNA ESTANCIA,

Que no dista mas que de 26 á 28 leguas de esta ciudad: si fuere casada se puede conchavar su marido; si viuda, y hubiere uno ó dos hijos se acomodarán, y *educarán estos;* últimamente se preferirá una muger, que tenga mas de 45 años. En el Almacen, que está calle de la Catedral, esquina de la Casa de Moneda, ó extinguido Banco, No. 67, darán razon. j2—3p

☞ Sanar en el Invierno. ☜

Sin embargo que nos hallamos en una estacion fria no por eso deja de ser aparente para medicinarse, pues seria un error la persona que hubiese creido que la medicina que se anuncia tiene época ó periodo señalado. El que la administra, despues de grandes observaciones, promete que observando invariablemente el método que hoy dá, tendrán los mismos buenos resultados que meses atras, cuyo método no es molestoso.—Este es un específico famoso para las enfermedades que se anuncian, y otras que no se mencionan.

SE anuncia al Público una tisana no comun cuya composicion es un famoso específico que ha hecho curas admirables en enfermedades crónicas, tal es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes úlceras en el cuerpo, su curacion total la hizo en ménos de un mes, bajo de un método que hoy tambien lo observo segun los casos.

Y entre treinta y tantas personas que han curado hay una Señora que padecia algunos años de una gran supuracion en los dos oidos y una llaga en el tragadero, en veinte y un dias sanó completamente; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que se arrepienta de su credulidad, siempre que observen el método que se les dé, y continuando hasta hacer una curacion radical.

Es aparente para reumatismos crónicos y de toda clase, enfermedades venereas, úlceras ó llagas interiores y esteriores, para el higado, todo flus blanco ó amarillo, almorranas alistuiadas, aplopéticos humorosos, y todas enfermedades que procedan de humores. Se hace á un precio muy cómodo, así como á las personas escasas de recursos se les hará con toda equidad.

Se administra del cuartel de Patricios, calle de Representantes, cinco cuadras para el Sud, se dobla para el Poniente calle de Chile número 128, sobre la izquierda, la primera puerta de calle.

☞ Esta tisana se puede conducir á otras Provincias. j 2—

COOK

AN English woman wants á situation as Cook. Apply at num. 62 Cathedral Street, opposite the Bank. j3—3p

AVISO
de Sanguijuelas de Europa,

SE aplican y se venden á precios muy equitativos en la Barberia bajo los altos del Sr. Escalada, plaza del 25 de Mayo Núm. 28, y en la calle de Cangallo Núm. 189, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo, donde se halla una tabla demostrativa de Sangrador. j2—4p

Se necesita

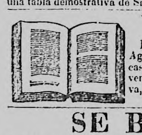

El tomo 12 del Diccionario de Agricultura de Aozier, traducido al castellano; el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la Libreria Nueva, calle de Cangallo número 82. j2—5p

SE BUSCA

UN socio para establecer una *Botica*, en un punto de mucha concurrencia. Ocúrrase de 2 á 5 de la tarde á la calle de Méjico No. 156. 2—3a

Ojo al aviso.

EN la calle de la Victoria número 37½ para redondear una factura de lanas, se venderán á precios sumamente baratos los siguientes efectos.

Paños de primera superfinos de todos colores.	29	Ps.
Id. de id. id.	25	"
Id. de id. id.	23	"
Id. tambien finos de primera	15	" 4 Rs.
Casimires rayados y á cuadros apañadas	10	"
Id. mas inferiores	6	" 4 "

Y otras varias clases de paños y géneros para la estacion. j1—30p

ESTIMACION PUBLICA.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.
JUEVES 1. DE JUNIO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Manuel Fario,
" Francisco Migoya,
" Gerónimo Larrosa,
" Inocencio Gimenez,
" Florencio Pondal,
" Casiano Pasos,
" Ramon Vazquez,
" Pedro Ramos.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

j 2-3p *RUFINO SANCHEZ.*

SE VENDE

Una criada de buena conducta en cantidad de 200 $ plata, ó su equivalente en papel moneda, y se dá á beneficio del comprador la accion de una liberta de edad de 3 á 4 años: ocúrrase á la calle de Belgrano No. 36½. j2—5p

Se venden

DOS juegos de piedras de Atahona, prontas para trabajar. Calle de Corrientes número 197. j2—6p

A los veleros.

SE necesita un maestro Velero, que entienda bien el fundir sebos. En la casa numero 161 calle de la Paz podrá contratarse. j2—5p

Súplica á las almas
PIADOSAS.

A LOS 30 años de edad y 19 de una contínua y penosa enfermedad: agoviada con el peso de la indigencia y de la desgracia; sin padres, sin amparo alguno, y sufriendo desde este tiempo todo el rigor de una dolencia cruel, cual es *un cáncer en la nariz*, que me oprime hasta para respirar; y para colmo de mi desdicha he perdido últimamente una hermana, única que me ayudaba para mi alimento; esperando con resignacion el fin de mis tristes dias; pues segun la opinion de los facultativos que me han visto no está muy distante porque me consideran incurable. En este estado de afliccion y desamparo, y sin otra esperanza que la caridad pública, que tanto distingue á nuestro virtuoso pueblo: y convencida que las almas piadosas no dejarán perecer en la miseria á una compatriota suya, es que IMPLORO la proteccion de todos, para que se dignen socorrerme con lo que puedan, contando con la eterna gratitud, y fervorosas oraciones de la desventurada—

RAFAELA LOMEZ.

Calle de Belgrano No. 285. j 1—4p

Interesante
A LOS BARQUEROS DE LA BOCA.

EN la casa fonda de D. Juan Invierno, frente al muelle, se vende galleta superior, por mayor y menor, á los precios mas equitativos á que pueda hallarse en el pueblo, resultando el ahorro del transporte. j1—6p

INTERESANTE
á los Barqueros.

EN la calle de la Reconquista núm. 156, se venden dos anclas nuevas con sepo de fierro, una hermosa cadena propia para una Goleta, una bomba con todos sus útiles, velas de barco y otra porcion de artículos para el mismo objeto, ocurriendo á dicha casa donde se encontrará con quien tratar. j1—3p

Aviso.

DESEA colocarse un mozo para almacen ó pulperia, bien sea para la ciudad ó algun pueblo de campaña: lo cual dará buenas recomendaciones de su conducta. En esta imprenta darán razon. j1—3p

Yesqueros de la China,

CON su piedra y una caja llena de yesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de Paris y agua de colonia superior. En la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60, cerca del correo viejo. j1—3a

Se vende,

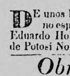

Una casa situada en la calle del Temple frente á la sacristia de las Monjas Catalinas, núm. 46; tiene tres habitaciones y demas necesario. La llave se halla en poder de D. MARIANO, pulperia en la esquina frente á las Monjas, y para tratar ocúrrase calle de la Reconquista número 419, se dará en precio muy cómodo. j1—3p

Aviso.

FRESADAS españolas de superior calidad, se venden calle de Federacion (ántes Plata) No. 105. j1—5p

Quemazon,

DE unos hornos de quemar material, situados en un terreno espacioso, una cuadra al Sud de la quinta de D. Eduardo Holembert. Ocúrrase para tratar á la Librería calle de Potosí No. 39. j1—3p

Obras en frances y latin.

HAY de venta, y entre ellas porcion de preciosas Novelas, á precios sumamente baratos, en la Libreria calle de Potosí No. 39. j1 -3p

Longanizas de Vich.

SE han recibido unas pocas, en la calle de Cangallo No. 98. j1—4s

Venta de una Criada

Se vende una buena, en cantidad de 240 pesos metálicos ó su equivalente en moneda corriente. Ocúrrase á la casa No. 223, calle del Perú. j1—4p

Se vende,

Una criada de todo servicio. El que se interese en ella ocurra á la calle del Restaurador Rosas No. 51. j1—5p

Se Alquila

La casa calle de Potosí número 73. Para tratar podrán ocurrir en la calle de la Victoria número 141. m31 8p

Cigarros Habanos.

DE primera clase, se encuentran en la calle de Cangallo No. 98 j1—4s

Fincas á venta.

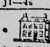

SE vende un hermoso Sepulcro en el Sementerio del Norte, que contiene una bóveda de seis sepulturas hechas á todo costo, ha costado 7,000 pesos y se dá por 4,500 pesos. Se vende ó se alquila en la calle de las Piedras la casa núm. 312, es grande y hermosa para fábrica ó una numerosa familia, precio 300 pesos de alquiler. Igualmente la del número 310, tiene dos patios, corral y todas las demas comodidades, por 70 pesos al mes. Se vende un hermoso corralon en la calle del Comercio número 151, en mas de dos cuartos de tierra, todo cercado de pared y con buena puerta de calle, en 5,000 ps. Igualmente otro en la calle de Europa número 184, en 14½ varas de frente y 70 de fondo, todo cercado de pared y puerta á la calle, una pieza de azotea hermosa que sirve de cochera y un hermoso rancho grande y nuevo con sala, aposento y cosina &c., en 4,500 pesos. Tambien dos sitios juntos en la calle de Chacabuco número 323½, con 28½ varas de frente y 28 de fondo, cercado de pared, con sus hermosos ranchos divididos con sus puertas de calle y cada rancho con sala, aposento y cocina separada &c., todo en 4,500 pesos. Otro id. en la misma calle que forma esquina con la de San Juan, en 17½ varas de frente y 55 de fondo, tiene un hermoso rancho con sala, aposénto y cocina, pozo y algunos árboles frutales, se dará en 3,300 pesos. Tambien se vende otro terreno de dos cuartos de tierra, con su correspondiente rancho, en los Corrales de Miserere. Una casa en el pueblo de Quilmes, tiene 5 piezas muy buenas, todas las demas comodidades] y mucho terreno, en 8,000 pesos ó se cambia por otra en esta ciudad. Otro terreno de un cuarto de tierra cercado de pared, en el pueblo de Lujan en la misma plaza, se dará por 1,000 pesos. Una hermosa casa en la calle de Corrientes, se dará por 28,000 pesos, se tomará en valor en Billetes de Tesoreria, se admite ganado vacuno ó alguna otra casa menor en parte del pago Se vende otra casa en los mismos términos en la calle de Europa, esta es de 14,000 pesos. Una casa en la Punta de San Fernando, formando esquina, con 4 piezas de azotea, socina, pozo &c., en 7,000 pesos ó se cambia por otra de esta ciudad. Se vende otra hermosa casa en el pueblo de San Isidro, tiene 8 piezas de azotea y en un excelente local, en 8,000 pesos, y otras muchas casas en esta ciudad. Se reciben por 3 años sobre hipoteca ó venta, con pacto de reversion, 25,000 pesos. Se compra algun establecimiento de estancia, en la Provincia de Entre-Rios ó Estado Oriental, concediendo algunos plazos y garantiendo con fincas en esta ciudad De todo dará razon el encargado vive en los altos calle de la Catedral número 191. *De mañana hasta las diez y de tarde hasta la oracion.* j 1—4p

Colchones de Lana y Paja.

En la tapiceria y almacen de colchones número 57 calle de Potosí, del Colegio media cuadra para San Francisco, se encontrará siempre un gran surtido de colchones de lana y de paja, baules de la China en los que no entra la polilla, adornos para colgaduras de todas clases, fleco para cortinas y sofaes con asiento elástico. Se cortan y colocan cortinas y colgaduras á la última moda.

Se componen sofaes y colchones viejos de manera que quedan como nuevos, y se ejecuta todo lo concorniente al oficio de tapicero con esmero y prontitud. j1—6p

Aviso.

SE necesita comprar un TORNO en buen estado y completo como para saladero. La persona que lo tenga y se interese en su venta, ocurra calle de Corrientes número 197. m31—5p

Capas de paños franceses.

ACABA de sacarse un surtido para hombres, en el despacho de la calle del Perú, ántes de la Florida número 4, enfrente de la Sra. de Azcuénaga.

Se avisa asimismo á las señoras, que al fin de esta semana se sacarán tambien unas cuantas capas para señoras, de muy buen gusto y á la última moda. Todas dichas capas se venderán *á precios sumamente barato.* m31—15

Jamones ingleses,

RECIEN desembarcados, y de la mas superior calidad, se hallarán en el almacen calle del Perú número 41, esquina de la calle de la Piedad.

LANCASHIR HAMS,

Just imported, and of the first quality are for sale at the Store No. 41, calle del Perú, corner of the calle de la Piedad. m31 3p

ARBOLES FRUTALES
Y
otros en venta.

EN una Quinta sita en los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para trasplante y á precios acomodados, Naranjos de naranjas selectas del Janeiro y Correntinas de 3 á 7 años: ingertos de Naranjos Enanos, Imperiales, Selectos, de Ombligo, de Naranja grande conocida por de Mr. Prudant, Limones Reales y de Limas grandes del Janeiro: Nisperos del Japon: ingertos de Damascos Apricot-pêche y del pais: de Duraznos Perales y Manzanos de muchisimas y de las mejores clases de 1 á 4 años: Peros de Mendoza de idem: ingertos de Ciruelos y Cerezos de varias clases: Higueras, Granados, Almendros, Avellanos, Nogales, Parras y Sepas de uno á 4 años: Parnisos, Acasias, Sauces comunes y llorones grandes y medianos. Para tratar ocúrrase al No. 18½ calle de la Catedral. m31—10p

Partera.

ANA LABRUE, Partera aprobada por el Tribunal de Medicina de Buenos Aires, tiene el honor de ofrecer sus servicios á las señoras que las necesitaren, ocurriendo á la calle de la Piedad número 109 ó á la botica de Labrue, calle del Perú número 46. m30—20p

Zapatos ingleses.

HAY de venta un buen surtido y á un precio muy acomodado: el que se interese por ellos puede ocurrir á la calle de Maipú número 4. m30—12s

☞ Interesante.

EN la calle de la Piedad número 72, se vende aceite de quemar, de superior calidad.

Será considerablemente mas barato que el de los revendedores por venderse de cuenta del mismo fabricante.

El almacen estará abierto los dias de trabajo hasta las 5 de la tarde. m12 30p

DESCUBRIMIENTO
Util é Interesante.

EN la calle de Chacabuco números 6 y 8, del mercado cuadra y media para el retiro á mano derecha en la misma casa armeria y cuchilleria de la Buena Fé, se limpian vestidos de toda clase de géneros de seda, merino, terciopelo, sin alterar su brillo ni sus colores, y sin desacerlos, asi como los paños y toda clase de géneros; y se ofrece quitar toda clase de manchas de grasa, de aceite, ó cualquier otro cuerpo craso, valiéndose al efecto de un específico nuevamente recibido de Francia ignorado hasta ahora en el pais, comprometiéndose á dejarlo con su primitivo color y lustre, y sin que vuelvan á aparecer las manchas, dando asi á una pieza que quedaria inutilizada un nuevo valor y realce por un precio muy moderado. m27—8p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.